



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 60/2018

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 2ª CATEGORÍA

Centro Nacional. 15 y 16 de diciembre de 2018.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Centro Nacional de Golf

SITUACIÓN.

Dirección: Arroyo del Monte, 5. 28035 MADRID. Teléfono: 913 76 90 60

<http://centronacionalgolf.com/>

FECHAS.

15 y 16 de diciembre de 2018.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 4,5 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba. Jugarán los 56 jugadores masculinos y las 32 jugadoras de hándicap más bajo (a partir de 4,5).

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos.

HORARIOS DE SALIDA.

A tiro a las 10 horas.

PREMIOS.

Tanto en categoría masculina como en femenina: El ganador/a y segundo/a clasificado/a del Campeonato de Madrid recibirán sendas copas donadas por la FGM.

El ganador/a hándicap recibirá un trofeo donado también por la FGM.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 19 de noviembre y antes de las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2018. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12:00 horas del día 12 de diciembre. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 13 de diciembre.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse en el Club antes del inicio de la competición:

- Jugadores Mayores..... 60,00 €
- Jugadores Juniors.....35,00 €

ENTRENAMIENTO.

Viernes 14 de diciembre previa reserva en el club y pendiente de disponibilidad. Tarifas:

- Hasta las 11:50: 35€ por 18 hoyos.
- A partir de las 12:00: 42€ por 18 hoyos.
- Senior hasta las 11:50: 32€ por 18 hoyos.
- Menores de 18 años tarifa única: 17€ por 18 hoyos.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2018

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO DE 2ª CATEGORÍA

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino o femenino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o superior a 4,5 al cierre de inscripción y al inicio de la prueba.

El número de participantes no podrá exceder de 88 jugadores, de los que 56 serán masculinos y 32 femeninos, que serán los inscritos con menor hándicap exacto. En caso de haber empate en el último puesto se resolverá por orden de inscripción, quedando excluidos los que más tarde se hayan inscrito.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora siempre y cuando cumplan con los requisitos anteriores. Las invitaciones estarán incluidas en el cupo de los 88 jugadores.

Si por cualquier causa algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

FORMA DE JUEGO.

Se jugará a 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

PREMIOS.

La FGM donará los siguientes premios:

- Ganador Scratch
- Ganadora Scratch
- 2º Clasificado Scratch
- 2ª Clasificada Scratch
- 1º Clasificado Hándicap
- 1ª Clasificada Hándicap

Los premios no serán acumulables y prevalecen los scratch respecto a los premios hándicap.

Será necesario al menos 6 participantes en cada categoría (tanto en categoría como en sexo) para poder dar el premio.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

Para el resto de desempates en la clasificación scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El horario lo establecerá el comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN:

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

CADDIES.

Se permite el uso de caddie.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino y Femenino de la Federación de Golf de Madrid.

